



PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SEDE REGIONAL LA GUAJIRA

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

RIOHACHA
2017

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 2 de 31

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	¡Error! Marcador no definido.
1 ALCANCE.....	6
2 OBJETIVO GENERAL.....	6
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
3 DIAGNOSTICO GENERAL.....	7
3.1 INFORMACION GENERAL.....	7
3.1.1 Ubicación geográfica	7
3.1.2 Entidades Cercanas al ICBF	8
3.1.3 Entes Ambientales Territoriales.....	9
3.1.4 Información General del ICBF	9
3.1.5 Descripción De La Actividad.....	9
3.1.6 Identificación de fuentes	10
3.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO.....	11
3.2.1 Saneamiento Básico.....	11
3.2.2 INTERASEO S.A.S E.S.P.....	11
3.2.3 Gestión Integral de Residuos Sólidos.....	12
3.3 REQUISITOS LEGALES.....	14
3.3.1 Normas para manejo de residuos sólidos.....	14
3.3.2 Normas para el manejo de residuos especiales	15
4 DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO.....	17
4.1 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	17
4.1.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos	17
4.1.2 Puntos Ecológicos	18
4.2 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	19
4.3 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	21
5 FORMULACION DE MEDIDAS DE MANEJO	23

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

6	MEDIDAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	25
6.1	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE REGIONAL LA GUAJIRA	25
6.2	PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS....	25
7	EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO.....	29
8	SEGUIMIENTO.....	29
9	ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	30
10.	RECOMENDACIONES	30
11.	CONCLUSIONES.....	30
12.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	30
13.	BIBIOGRAFIA.....	¡Error! Marcador no definido.
14	CONTROL DE CAMBIOS.....	31

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 4 de 31

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Ubicación Geográfica Instituto Colombiano del Bienestar Familiar – ICBF Sede Regional La Guajira	7
Figura 2. Ubicación Geográfica Instituto Colombiano del Bienestar Familiar – ICBF CENTROS ZONALES DE LA REGIONAL LA GUAJIRA	8
Figura 3. Exterior del cuarto de almacenamiento temporal de residuos	17
Figura 4. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables	18
Figura 5. Puntos ecológicos sede principal Regional La Guajira	19
Figura 6. Producción de residuos sólidos (Kg/año)	21

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Información General	9
Tabla 2. Descripción General	9
Tabla 3. Fuente de Generación de Residuos	10
Tabla 4. Empleados activos años 2015 y 2016	21
Tabla 5. Producción per cápita de residuos orgánicos y aprovechables.	22
Tabla 6. Producción per cápita de residuos orgánicos y aprovechables.	23
Tabla 7. Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados.....	25
Tabla 8. Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos ..	26
Tabla 9. Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos.....	27
Tabla 10. Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos.....	27

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 5 de 31

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la Política Pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

En el presente Plan de Gestión Integral del Manejo de Residuos Peligrosos y Convencionales, describe los procedimientos y las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional y/o peligroso, el almacenamiento, transporte, aprovechamiento, como su disposición final; esto con el fin de proteger la salud humana y el entorno, contra los efectos nocivos temporales y/o permanentes que pueden derivarse de los residuos.

El Plan de Manejo de Residuos contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Convencionales.
2. Residuos Manejo Especial

También establece todos los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación.
2. Almacenamiento temporal.
3. Transporte Externo.
4. Disposición Final.

Por otra parte con la implementación del Plan de Gestión Integral del Manejo de Residuos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede Regional La Guajira.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 6 de 31

2. ALCANCE

Este Programa de Manejo de Residuos aplica para la Sede Regional La Guajira ubicada en la Avenida Cuatro Vías Calle 15 con Carrera 15 esquina en la ciudad de Riohacha.

3. OBJETIVO GENERAL

Formular el programa de manejo de residuos para el ICBF - Sede Regional La Guajira, con el fin de caracterizar los residuos convencionales y los residuos de manejo especial; así como las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

a. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las condiciones actuales locales para la gestión de los residuos generados por el ICBF Sede Regional La Guajira, teniendo en cuenta el cumplimiento normativo legal ambiental.
- Describir las condiciones actuales para la gestión integral de los residuos sólidos convencionales y de manejo especial generados en el ICBF – Sede Regional La Guajira.
- Identificar la cantidad de residuos sólidos convencionales y de manejo especial generados en el ICBF – Sede Regional La Guajira.
- Reconocer las alternativas de manejo integral de residuos sólidos, teniendo en cuenta consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Recopilar las medidas para la atención de emergencias relacionadas con la gestión de residuos generados en el ICBF – Sede Regional La Guajira.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 7 de 31

4. DIAGNOSTICO GENERAL

a. INFORMACIÓN GENERAL

El ICBF del departamento de La Guajira, está conformado por una sede regional y seis centros zonales. Los centros zonales #1 y #2 se encuentran ubicados en la misma planta física de la Sede Regional, ubicados en la ciudad de Riohacha. Los demás centros zonales se encuentran ubicados así: CZ # 3 en Fonseca, CZ # 4 en Manaure, CZ # 5 en Maicao y CZ # 6 Nazaret ubicado en el municipio de Uribía; por ello se hace necesario conocer algunos aspectos generales del departamento de la Guajira y los municipios donde se encuentran ubicados los centros zonales del ICBF.

i. Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede Regional La Guajira, se encuentra ubicada en la Carrera 15 # 15 - 84 Avenida el aeropuerto, en el Municipio de Riohacha en el Barrio Paraíso, en la zona oriental de la ciudad, avenida El Progreso, limita al norte, con la Avenida Los Estudiantes; al sur, con la avenida Aeropuerto; al occidente, con la avenida carrera 15; sus coordenadas de ubicación son latitud norte 11°54'00" y longitud 72°92'00"

Los linderos del ICBF Sede Regional La Guajira están conformados por:

Norte: Vía Pública: Avenida Los Estudiantes, Calle 15 Zona Residencial y comercial

Sur: Vía Pública: Avenida Aeropuerto Calle 15, Zona Residencial y Comercial.

Occidente: Vía Pública: Avenida El Progreso Carrera 15, Zona residencial y comercial

Oriente: Vía Pública: Avenida Carrera 15, Zona Residencial y Comercial.

Figura 1. Ubicación Geográfica Instituto Colombiano del Bienestar Familiar – ICBF Sede Regional La Guajira

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 8 de 31

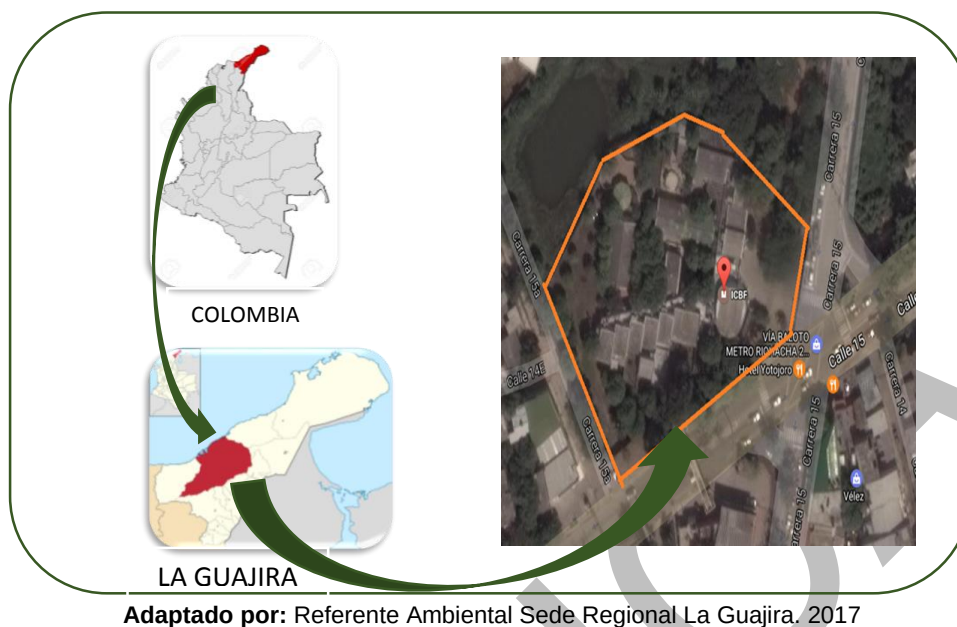
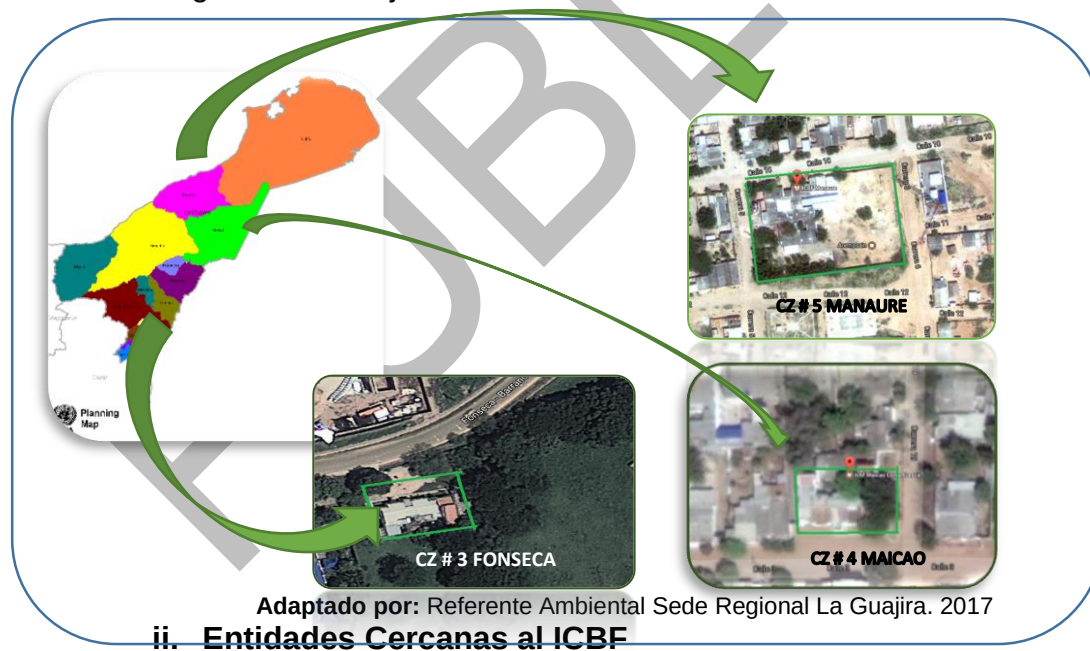


Figura 2. Ubicación Geográfica Instituto Colombiano del Bienestar Familiar – ICBF Centros Zonales De La Regional La Guajira



- Institución Educativa Livio Reinaldo Fishioni
- Supermercado Olímpica
- Tienda Muebles Jamar
- Hogar Infantil Divina Pastora

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 9 de 31

- Procuraduría General de la Republica

iii. Entes Ambientales Territoriales

En el Departamento de La Guajira, se encuentra la Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA, que es la máxima autoridad ambiental del departamento, así como también están las UMATAS de los municipios y las secretarías de salud departamental y municipales que son los entes públicos encargados de la vigilancia y control de las afectaciones que puedan generar el inadecuado manejo de los residuos sólidos.

1.1.4 Información General del ICBF

Tabla 1. Información General

Nombre	Instituto Colombiano del Bienestar Familiar - ICBF
NIT.	899.999.239-2
Dirección Legal	Calle 15 carrera 15, Esquina Cuatro vías
Teléfono	7272485
Nombre de la Instalación	Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede Regional La Guajira.

iv. Descripción De La Actividad

Tabla 2. Descripción General

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.
Horas/Día Funcionamiento	8 Horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 Días
No. Empleados	Aproximadamente 238 colaboradores
No. Turnos / Día	1

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 10 de 31

v. Identificación de fuentes

Tabla 3. Fuente de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS				
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	CAFETERIA	
Descripción.	Se desarrollan actividades administrativas en pro a la gestión para garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes y por lo tanto, se generan los siguientes residuos: Residuos Orgánicos Residuos Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tonners).	Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza, jardinería, que se realizan en la sede Regional La Guajira, se generan los siguientes residuos: Residuos Orgánicos, Tonner`s, Residuos Eléctricos y electrónicos, tubos Fluorescentes, chatarra, escombros, residuos de jardinería, residuos de pintura, y sustancias químicas.	Como resultado de las actividades de cafetería, se generan los siguientes residuos: Residuos Orgánicos. Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón).	

Adaptado por: Referente Ambiental Sede Regional La Guajira. 2017

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 11 de 31

b. SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

i. Saneamiento Básico

El Municipio de Riohacha donde se encuentra la Regional La Guajira, se abastece de la red de acueducto y alcantarillado de la Empresa Avanzada Soluciones de Acueducto y Alcantarillado (A.S.A) S.A.E.S.P., de forma general el municipio presenta deficiencias en los servicios públicos fundamentales. La cobertura de agua potable es del 71,7%, con el agravante de no haber continuidad en el servicio, solo se presta tres días a la semana, lo cual puede estar sustentando en el nivel de perdida de agua no contabilizada por fuga que es del 92% y en cuanto a la calidad de gua podemos señalar que el índice de riesgo para la calidad es del nivel medio. En el alcantarillado la cobertura solo alcanza el 34.55% en la zona urbana, siendo aún más grave el hecho de que las agua servidas, van a para directamente al Mar Caribe y se constituye en el fenómeno más degradante por sus efectos en los ecosistemas marinos y costeros.

Por otro lado, se tiene, que la empresa Electricaribe quien suministra el servicio de energía eléctrica de forma general tiene una cobertura en el casco urbano del municipio de 97,5%, presentando un sistema no confiable lo que se refleja en las permanentes suspensiones del servicio; además se evidencia muchas zonas del municipio sin cobertura y otras con redes no normalizadas. En cuanto al gas domiciliario, es considerado como el servicio más eficiente, su cobertura es del 77,8% en la zona urbana. (POT 2016 -2019)

En los municipios donde se encuentran los Centros Zonales (Fonseca, Manaure, Maicao y Nazaret), se observa muchas falencias en la prestación de los servicios públicos, en el caso de Nazaret que pertenece al municipio de Uribía, no existe una empresa de acueducto y alcantarillado, por tal motivo se distribuye el agua en carro tanque, en el E.S.E Hospital Nazaret, hay un micro acueducto instalo la alcaldía municipal, el CZ se abaste de este; las aguas residuales sanitarias son vertidas a un pozo séptico, a razón de que en la zona no existe una red de alcantarillado.

Se tienes además, que en Manaure a pesar de que existe una empresa de acueducto y alcantarillado, en el CZ se compran carro tanques de agua, la cual es almacenada en tanques elevados y albercas. En Maicao, ocurre un caso similar, a pesar de que en algunos días llega el agua a las tuberías. Por último, en Fonseca, el CZ se encuentra ubicado a la entrada del municipio, en una zona más baja que por donde pasa la vía principal, por tal razón, no se ha logrado conectar al sistema de acueducto y alcantarillado; motivo por el cual, existe un pozo para abastecimiento de agua y poza séptica para vertimientos sanitario.

El servicio de energía eléctrica en estos municipios es suministrado por la misma empresa que en la sede Regional, a diferencia que en el CZ Nazaret, se manejan panales solares de 9am – 4pm y de 6-10pm se utiliza la planta solar (combustible).

ii. INTERASEO S.A.S E.S.P

La empresa prestadora de servicios de aseo, cuenta con camiones compactadores y volquetas que

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 12 de 31

permiten llevar a cabo las actividades usuales de recolección en el domicilio de cada uno de los usuarios; también presta servicios de barrido manual en espacios públicos.

iii. Gestión Integral de Residuos Sólidos

La recolección de los residuos ordinarios y orgánicos es dada por la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P, la cual tiene una frecuencia de recolección 3 veces a la semana, exactamente los días lunes, miércoles y viernes en horas de la tarde, en algunos barrios; y en otros sectores los días Martes, Jueves y Sábados en horas de la noche, este último es el horario de recolección en la sede regional. La disposición final de los residuos la realizan en una celda transitoria ubicada a las afuera de la ciudad km 2 vía Valledupar. Generalmente no se realiza aprovechamiento de los residuos, las personas que ejecutan actividades de reciclaje de forma ilegal, llegan al lugar y toman lo que le es útil para su labor. En este aspecto, se está tratando de organizar entre varias instituciones proyectos que conlleven al aprovechamiento de residuos.

En el caso, de los CZ Maicao, Fonseca y Manaure, el servicio de recolección de los residuos ordinarios y orgánicos, también es prestado por la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P.; para el CZ Nazaret la situación es distinta, debido a, que los residuos se disponen en un lote baldío y son incinerados por los mismos usuarios, a razón de no existir ninguna empresa prestadora del servicio, además de ser una zona rural ubicada a cinco horas del casco urbano del municipio.

Cabe anotar que son escasas, en el departamento, las empresas con objetivo de recibir residuos aprovechables, peligrosos, eléctricos y electrónicos, con el fin de darle un aprovechamiento y disposición final adecuada, cuando corresponda, teniendo en cuenta los requisitos legales. Pero si existen algunos lugares que compran materiales reutilizables de manera informal, sin cumplir con los criterios legales y sin formalizarse organizativamente. Las características de estos sitios, son unos patios que funcionan como bodegas donde compran y almacenan elementos que son aprovechables como materia prima (cartón, papel, vidrio, hierro, latas, plástico, plástico de botella, cobre); para luego revenderlos en las empresas recicladoras más grandes de las ciudades industrializadas. Estas bodegas al no cumplir con los requisitos legales ambientales y de saneamiento básicos, se convierten en un foco de vectores y roedores que ponen en riesgo la salud y el ambiente del entorno donde se encuentran ubicadas.

En este orden de ideas, los residuos aprovechables como papel y cartón son entregados luego de trituración (papel) a la empresa A&D Soluciones Ambientales quienes prestan el servicio de recolección a domicilio para el cargue de los materiales hasta su instalación y que además compensa con abono, o algún producto de uso en la institución. En la regional, el proceso se almacena el papel y cartón en el cuarto o de almacenamiento o y en el momento o de haber una cantidad considerable se le hace entrega a dicha empresa. En cuanto a los centros zonales, al no existir una empresa cerca de la zona a la que se le haga entrega de dichos residuos, esos se trasladan a sede principal para su respectiva disposición. La frecuencia de recolección puede ser trimestral, cuatrimestral o semestral.

En cuanto a los residuos de poda y jardinería esos están a cargo del contratista que desarrolla la actividad, ya que dentro de las clausulas ambientales estipuladas en el contrato se tiene como obligación la gestión integral de los residuos que este genere durante las actividades, por lo general

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 13 de 31

los contratistas solicitan el servicio especial de la empresa de aseo municipal.

Los residuos de manejo especial son gestionados por el plan de pos-consumo liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, quien de acuerdo a la normativa ambiental indica que cada uno de los residuos se le da trato especial tienen un procedimiento de la siguiente forma:

- **Luminarias:** en ese grupo hace referencia a las bombillas fluorescentes tubulares y compactas, estas son entregadas a la empresa Lumina, que hace parte del programa pos consumo quien maneja adecuadamente el sistema de recolección y gestión ambientalmente segura al respecto.
- **Pilas o acumuladores:** en ese punto los residuos son pilas de los controles de los aires acondicionados, GPS, lámparas, baterías de computadores portátiles, son gestionadas por el programa de recolección de pilas usadas liderado por la ANDI denominado pilas con el ambiente, cuyo objetivo principal es cerrar el ciclo de vida del producto de manera conjunta con el consumidor, en beneficio del ambiente, en convenio con la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, CORPOGUAJIRA.
- **Llantas usada (vehículos institucionales contratados):** Rueda verde la empresa articulada al plan consumo encargada del sistema de recolección y gestión adecuada de ese tipo de residuo, se trata de un programa de logística inversa, mediante el cual la entidad entrega las llantas usadas, las cuales son recolectadas y transportadas por un operador asignado, para ser llevadas una bodega donde son procesadas técnicamente, convirtiéndolas en materia prima para otros nuevos procesos o aplicaciones.
- **Envases de plaguicidas:** por la cantidad almacenada, se gestionar con el ente ambiental de la región quien hace convenio de acuerdo al plan de pos-consumo del ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial. En la sede regional se almacena esos residuos hasta haber una cantidad considerable para entregarlos a puntos de acopio. La empresa encargada de esa área es Cierre el Ciclo.
- **Computadoras, impresoras en desuso y otras piezas o Periféricos:** esos residuos son entregados a Ecopunto quien también hace parte del plan pos consumo. El almacenamiento en la sede Regional se realiza en un cuarto de sistema.
- **Tóner:** este residuo tiene un manejo diferente a los demás, en la ciudad de Santa Marta la empresa de servicio de aseo pesa de maneja especial y por solicitud distinta la atención de sistema de recolección y disposición final de dicho residuo.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 14 de 31

c. REQUISITOS LEGALES

La Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, manifiesta que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la construcción de la Política Ambiental y la implementación de programas ambientales. De igual forma en el Decreto 2811 de 1974 “Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”.

i. Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1505 de 2003, Artículo 1, Aprovechamiento en el marco de la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Es el proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos.

Aprovechamiento en el marco del servicio público domiciliario de aseo. Es el conjunto de actividades dirigidas a efectuar la recolección, transporte y separación, cuando a ello haya lugar, de residuos sólidos que serán sometidos a procesos de reutilización, reciclaje o incineración con fines de generación de energía, compostaje, lombricultura o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos en el marco de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Ley 259 de 2008, Comparendo Ambiental. Con el fin de prevenir la afectación del medio ambiente y la salud pública, mediante sanciones pedagógicas y económicas a todas aquellas personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad existente en materia de residuos sólidos, la Alcaldía de Riohacha realizó en las instalaciones de Corpoguajira, la socialización del Comparendo Ambiental del Municipio, como instrumento de cultura ciudadana sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 15 de 31

escombros, adoptado por el municipio en el 2009 pretende estimular además las buenas prácticas ambientalistas a través de la Alcaldía Municipal, Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Interaseo, la Secretaria de Gobierno, Inspectores y la Policía ambiental.

ii. Normas para el manejo de residuos especiales

Resolución 1511 de 2010 “Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, “Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones”, en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Resolución 1457 de 2010 “Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 16 de 31

Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones”, en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

Resolución 754 de 2014. Por la cual se adopta la metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 17 de 31

5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO

a. CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Antes de realizar el presente diagnóstico es necesario mencionar, que los aspectos ambientales relacionados con la generación de residuos, así como los respectivos impactos ambientales, se encuentran identificados y valorados a partir de los lineamientos estipulados en el Procedimiento Aspectos e impactos ambientales y es evaluado en la herramienta denominada Matriz de Valoración de Aspecto e Impacto Ambiental. (Ver matriz de aspectos e impactos ambientales de la Sede Regional La Guajira y sus centros zonales.)

i. Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

La sede Regional La Guajira, cuenta solo con un cuarto de almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios, en la sede principal donde se almacenan además, los residuos generados en los centros zonales #1 y #2 Riohacha, ese lugar tiene como características, una sola área señalado a nivel interno, identificando que tipo de residuos se almacena es estos lugares, las paredes son lisas y en pintura blanca, techo para protección de las condiciones climáticas y su piso en condiciones para su fácil limpieza. Se cuenta además, con un cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables con paredes en mallas, con su respectiva señalización, techo y completa luz natural, pero este no cumple con los requisitos legales. El cuarto para almacenamiento de residuos ordinarios cuenta con dos contenedores verdes en los cuales se almacenan los residuos ordinarios provenientes de los puntos ecológicos distribuidos dentro de la sede principal y de los CZ#1 y #2 de Riohacha. La báscula para realizar los respectivos pesajes de los residuos aprovechables y ordinarios se encuentra en ese mismo lugar.

En los centros zonales de Fonseca y Manaure se acondiciono un espacio para almacenamiento de residuos que no cumple con los requisitos legales; Maicao y Nazaret no cuenta con dicho espacio los residuos son almacenado en contenedores expuestos a las condiciones climáticas. Cada centro zonal cuenta con un contenedor para el almacenamiento de residuos ordinarios, papel cartón y plásticos, vidrios respectivamente. Es justo y necesario la disposición de esos lugares para el desarrollo de una adecuada gestión en el ICBF La Guajira.

Figura 3. Exterior del cuarto de almacenamiento temporal de residuos

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 18 de 31



Fuente: Referente Ambiental Sede Regional La Guajira. 2017

Figura 4. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables



Fuente: Referente Ambiental Sede Regional La Guajira. 2017

ii. Puntos Ecológicos

En la sede Regional La guajira dispone de puntos ecológicos para separación en la fuente de residuos ordinarios, aprovechables como papel, cartón, vidrios plásticos, cuya gama de colores de acuerdo a la normativa ambiental es verde, gris y azul. Esos puntos ecológicos se encuentran ubicados en la sede principal y sus centros zonales en puntos estratégicos bajos techo, protegidos del agua. La gestión del

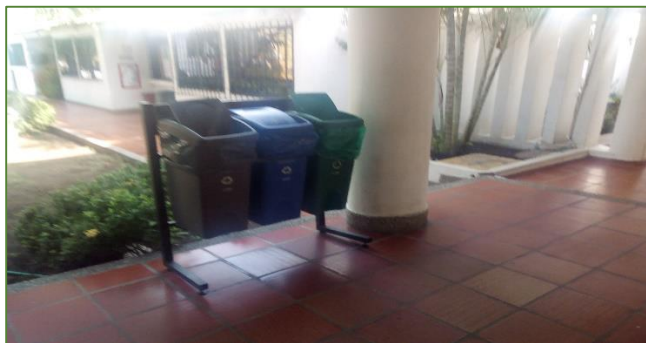
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 19 de 31

uso adecuado de los mismos se realiza de acuerdo a la sensibilización por medio de capacitaciones, tips por correos electrónicos sobre buenas prácticas ambientales. El proceso de recolección de los residuos se realiza diario y su lavado y desinfección una vez por semana.

En la sede principal, CZ #1 y CZ # 2 Riohacha se encuentran siete puntos ecológicos distribuidos de manera estratégica; por lo tanto en el CZ # 3 Fonseca hay cuatro puntos ecológicos; de la misma manera, en el CZ # 4 Manaure se tiene cuatro puntos ecológicos, en Maicao se observan tres puntos ecológicos en CZ #6 Nazaret hay tres puntos más. Para una totalidad de 21 puntos ecológicos en la Regional La Guajira.

Figura 5. Puntos ecológicos sede principal Regional La Guajira



Fuente: Referente Ambiental Sede Regional La Guajira. 2017

b. MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Residuos ordinarios: estos residuos son presentados a la empresa prestadora de servicio quien los recoge tres veces por semana y dispone de en el relleno sanitario municipal.

Residuos aprovechables: estos residuos son almacenados temporalmente, en el caso del papel y cartón, son entregados a la empresa A&D Soluciones Ambientales quien lo vende a empresas industrializas.

Residuos de tratamiento especial (RAEE, envases insecticidas, llantas, aceites, automotor, luminarias): estos son almacenados en la entidad temporalmente y son incluidos al plan pos consumo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De forma general se implementan medidas de manejo como:

- Coordinación con los colaboradores del servicio de aseo el uso adecuado de los puntos ecológicos, manejo de bolsas, limpieza y desinfección de los mismos.
- Implementación de acciones de mejora y correctivas al adecuado almacenamiento de los residuos teniendo en cuenta su clasificación y características.
- Adecuación de acuerdo a la normativa ambiental, en lo posible los cuartos o espacios de almacenamiento.
- Vigilancia y control a los funcionarios y colaboradores como generadores principales de residuos sólidos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 20 de 31

- Aplicación de estrategias para el uso adecuado de puntos ecológicos y tomar medidas al no cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.

Tabla 1: Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Ordinarios	Disposición final relleno sanitario	Relleno Sanitario	Agua de Bogotá SA ESP
Aprovechables	Recolección, clasificación y apilamiento	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Papeles el Tunal SAS
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación y almacenamiento de acuerdo a su peligrosidad	Otros usos y desactivación	Luminarias Sylvania
Lodos Grasas y aceites	Sedimentación	Piscina de lodos	Plan Posconsumo Lumina Eco ambiente -Productos Naturales Paipa Ltda
Manejo especial – Pilas y Acumuladores	Recolección, clasificación y almacenamiento de acuerdo a su peligrosidad	Relleno sanitario de seguridad o desactivación	Plan Pos consumo Pilas con el ambiente – GAIA Vitare
Manejo especial – Llantas	Recolección, clasificación y apilamiento	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Plan Pos consumo Rueda Verde
Manejo especial – Periféricos	Recolección, clasificación y almacenamiento de acuerdo a su peligrosidad	Relleno sanitario de seguridad o desactivación	Uniples – Lito SAS
Manejo especial – Toner	Recolección, clasificación y reutilización	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	HP Uniples

Fuente: Profesional Ambiental Regional Guajira. 2017

Para la implementación y el mantenimiento de las medidas de manejo adelantas por la Sede Regional La Guajira, se tiene contemplado en primera medida el componente de sensibilización ambiental con los colaboradores que se encuentran en la Sede, con el fin de garantizar la separación en la fuente de los residuos aprovechables, en segunda medida la sensibilización a los colaboradores que por sus actividades pueden generar residuos de manejo especial como son luminarias, toner, acumuladores, periféricos, entre otros. Así mismo dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Gestión Ambiental de la Sede Regional La Guajira en su programa denominado “Programa de sensibilización y Comunicación”.

Por otra parte realizar las gestión que competen a la entrega de residuos aprovechables a un gestor autorizado, hacer uso de los programas post consumo establecidos por el gobierno nacional o el fabricante, o como última alternativa contratar un gestor autorizado para la gestión integral de aquellos residuos de manejo especial.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 21 de 31

c. CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La caracterización cuantitativa de los residuos generados al interior de la Regional Guajira del ICBF, se determinó evaluando la generación de residuos, clasificándolos por orgánicos, papel, cartón, icopor y plásticos, para los años 2015 y 2016. Teniendo en cuenta el número de funcionarios activos para cada año como está registrado en la siguiente tabla:

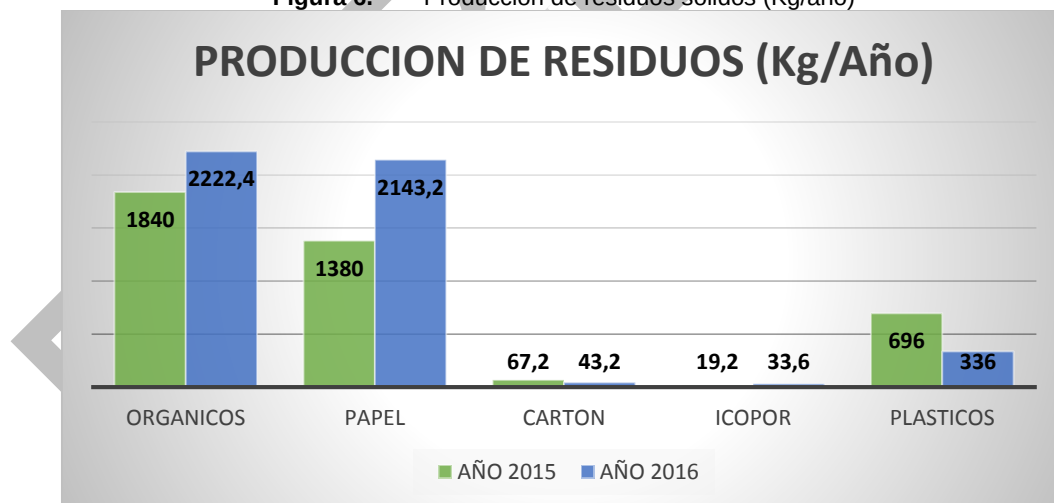
Tabla 4. Empleados activos años 2015 y 2016

AÑO	FUNCIONARIOS / COLABORADORES					
	SEDE PRINCIPAL/CZ # 1 Y CZ #2 RIOHACHA	CZ # 3 FONSECA	CZ # 4 MANAURE	CZ # 5 MAICAO	CZ # 6 NAZARET	TOTAL
2015	103	32	18	21	0	174
2016	138	33	31	31	14	241

Fuente: Referente Ambiental Sede Regional La Guajira. 2017

La gráfica nos indica que para el año 2015, en la Regional La Guajira, la generación de residuos orgánicos y papel, en primer lugar, aumento un 15% aproximadamente, resaltando la diferencia de la población institucional de 67 empleados adicionales y un centro zonal en Nazaret para el año 2016; en el caso de los residuos plásticos hubo una reducción en el consumo, para el año 2016 de 52% aproximadamente.

Figura 6. Producción de residuos sólidos (Kg/año)



Fuente: Referente Ambiental Sede Regional La Guajira. 2017

De esta forma se logra realizar un análisis del comportamiento cultural y educativo de los colaboradores de la Regional La Guajira frente a los residuos sólidos que generan, y compromiso con el instituto en el avance de la gestión ambiental, principalmente en la sensibilización de los impactos generados en el desarrollo de las actividades diarias y en la aplicación de las buenas prácticas ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 22 de 31

Tabla 5. Producción per cápita de residuos orgánicos y aprovechables.

TIPO DE RESIDUOS / GENERACIÓN SEDE REGIONAL Y CZ	REGIONAL		FONSECA		MANAURE		MAICAO	
	Diario (Kg/día)	Per cápita (Kg/p/día)	Diario (Kg/día)	Per cápita (Kg/p/día)	Diario (Kg/día)	Per cápita (Kg/p/día)	Diario (Kg/día)	Per cápita (Kg/p/día)
ORGANICOS	0,082	0,00034	0,26	0,001	0,47	0,0019	0,40	0,0016
PAPEL Y CARTON	0,054	0,00022	0,22	0,0009	0,24	0,0010	0,24	0,0010
PLASTICOS	0,015	0,00006	0,065	0,0002	0,069	0,00028	0,069	0,0002
R. JARDINERÍA	7,71	0,055	7,65	0,4	4,5	0,32	4,86	0,15

Fuente: Referente Ambiental Sede Regional La Guajira. 2017.

De acuerdo a las actividades realizadas cada día, en la sede Regional La Guajira, se generan en un mayor porcentaje de residuos en las labores de jardinería, debido a la gran cantidad de árboles que se encuentran en la Regional. El papel ocupa un segundo lugar en porcentaje de generación, debido a la misión del ICBF como empresa, que presta servicio social de atención a usuarios y el papel junto con el talento humano es la materia prima principal. Para el tercer y cuarto lugar se tiene a los residuos orgánicos y plásticos generados en el consumo de alimento, café, agua, además de los envases de bebidas y bolsas.

Este mismo comportamiento en la generación de residuos se presenta en todos y cada uno de los centros zonales de Fonseca Manaure y Maicao. Si se analiza la tabla, se puede apreciar que en Manaure se tiene una producción per cápita de plástico, orgánicos papel y cartón, mucho mayor que los otros centros zonales, esto se debe a que los servidores de Manaure son en su mayoría personas de otras localidades, y toman sus alimentos en el centro zonal, por lo tanto, la generación de residuos orgánicos se incrementa por los alimentos, al igual que los plásticos y el icopor.

Por otro lado, se tienen los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos, además de los residuos peligrosos generados. En el caso, de las luminarias se generaron para el año 2016, 241 unidades de tubos fluorescentes y bombillos ahorradores, los cuales se les entrego para su disposición final adecuada al convenio con la empresa Lúmina, incluida en el plan consumo del Ministerio de Ambiente y Desarrollos Territorial; además se generó cuatro paquetes de tóneres los cuales fueron entregados a la Fundación del Quemao en la ciudad de Bogotá.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 23 de 31

6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Siguiendo los requerimientos legales de los Decretos 838 de 2005 y 754 de 2014, en cuanto aprovechamiento, almacenamiento y disposición final de los residuos se plasmarán las medidas de manejo como acciones de mejora y correctivas al respecto.

Tabla 6. Producción per cápita de residuos orgánicos y aprovechables.

TIPO DE RESIDUO		MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Residuos orgánicos		Verificar la adecuada separación en la fuente y almacenamiento, además de la entrega a la empresa prestadora de servicio.	Implementar acciones preventivas para la separación en la fuente de los residuos generados en las instalaciones de la Regional Guajira con el fin de gestionar posibilidades de aprovechamiento. Vigilar periódicamente el cumplimiento de recolección de residuos, por parte de la empresa de servicios generales como de los funcionarios. Establecer controles operacionales para separación, bodegaje en almacén, devolución a los proveedores o entrega a gestores autorizados de los residuos peligrosos tales como cartuchos de impresora, periféricos, computadores, baterías, luminarias, y otros que se establezcan de acuerdo a la legislación.	Referente Ambiental
Aprovechables	Papel y cartón Plástico vidrios e icopor	Controlar la generación de estos residuos valorando cualitativamente el consumo. Adecuar el almacenamiento y gestionar la entrega para el aprovechamiento de estos residuos en entidades competentes al tema.	Diseñar Ruta Sanitaria para la separación en la fuente, recolección primaria, almacenamiento temporal, reciclaje y disposición final de los residuos comunes. Adecuar el almacenamiento temporal de residuos sólidos de acuerdo al Decreto. 1713 de 2002, separando los residuos reciclables por sus materiales y los no aprovechables, para su entrega a empresas recicladoras y a la empresa prestadora del servicio de aseo. Vigilar y controlar los procesos de acuerdo a los residuos sólidos plasmado en el PGA.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 24 de 31

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
RAEE Residuos peligrosos	Vigilar el almacenamiento entrega y disposición final de dichos residuos teniendo en cuenta los convenios ya realizados y el cumplimiento de los requisitos legales	Realizar seguimiento al estado de los residuos electrónicos (RAESS) y gestionar a los proveedores autorizados para la entrega de dichos residuos. Realizar seguimiento a la producción de residuos peligrosos (RESPEL) así como a la entrega de los mismos a los proveedores o gestores autorizados. Establecer controles operacionales para separación, bodegaje en almacén, devolución a los proveedores o entrega a gestores autorizados de los residuos peligrosos tales como cartuchos de impresora, periféricos, computadores, baterías, luminarias, y otros que se establezcan de acuerdo a la legislación. Vigilar y controlar los procesos de acuerdo a los residuos sólidos plasmado en el PGA.	

Fuente: Referente Ambiental Sede Regional La Guajira. 2017.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 25 de 31

7. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

a. PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE REGIONAL LA GUAJIRA

En el Plan de Emergencias de la Regional La Guajira y sus centros zonales, en su numeral “5.9 Plan de manejo de residuos generados durante emergencia”, el cual presenta el manejo adecuado generados durante la emergencia dentro de la Sede de la Regional La Guajira.

b. PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS

OBJETIVO.

Establecer un protocolo de acción en caso de presentarse una contingencia relacionada con el manejo de residuos sólidos, con el fin de evitar problemas de saneamiento básico

ALCANCE

Inicia con la capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos al personal de aseo y cafetería y termina con la documentación de acciones correctivas o preventivas. Este protocolo aplica en todos los niveles del Instituto.

Tabla 7. Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Capacitar al personal de servicios generales en manipulación de residuos sólidos	Desarrollar talleres prácticos y charlas. Solicitar información, material didáctico a los profesionales ambientales de las regionales o de la sede nacional. Responsable: Empresa de servicios generales y/o profesional ambiental
2	Hacer mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento	Identificar y subsanar las condiciones locativas que puedan deteriorar los contenedores o bolsas; o causar un volcamiento de los residuos. Responsable: Personal de servicios generales
3	Desarrollar un simulacro con el personal de servicios generales	Establecer el escenario Elaborar un guion Gestionar recursos Retroalimentación del simulacro. Responsable: Profesional ambiental, personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Contener el lixiviado.	Usar elemento que me permitan la absorción del líquido, ej: Telas, traperos, espumas, etc. Después de controlado el evento estos elementos son dispuestos como residuos sólidos. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
2	Recolectar y re-empacar los residuos sólidos asociados al evento.	Hacer uso de bolsa color verde y disponer en un recipiente del mismo color. Tenga en cuenta que un residuo aprovechable después de ser contaminado con lixiviados ya no puede ser reciclado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 26 de 31

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
		Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
3	Lavar y desinfectar el cuarto de almacenamiento de residuos.	Lavar el depósito de residuos sólidos con agua y jabón, jugar con abundante agua. Desinfectar el depósito de residuos sólidos con hipoclorito de sodio a 5000 ppm, deje actuar por 20 minutos, jugar con abundante agua, secar y dejar airear el sitio por unos minutos. Responsable: personal de servicios generales
Después		
1	Documentar el evento	Establecer acción correctiva Responsable: Profesional ambiental
2	Establecer las causas	Realizar un análisis de causas y establecer un plan de acción. Responsable: Profesional ambiental
3	Divulgar el evento	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 8. Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que no se inunde o que se encuentre en una cota más elevada. Responsable: Profesional ambiental
2	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Profesional ambiental
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Retirar los residuos del cuarto de almacenamiento hacia un lugar seco hasta que se supere la emergencia.	Usar Elementos de Protección Personal - EPP (tapabocas, guantes, gafas), Ropa de Trabajo: botas de caucho, overol. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
2	Retirar el agua de inundación si es posible.	Usar baldes, recogedores, motobombas, dependiendo de la cantidad de agua de inundación. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
3	Retirar el agua de inundación, solicitar apoyo de las entidades correspondientes.	Empresa de alcantarillado del municipio o estación de bomberos más cercana. Vía telefónica o en persona. Responsable: Profesional ambiental y/o personal de mantenimiento.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Reparar la falla en la tubería, si esta fue la causa.	Requerir al contratista de mantenimiento, solicitar servicio al personal de mantenimiento (todero). Responsable: Personal de mantenimiento o contratista de mantenimiento.
2	Solicitar a la empresa municipal de alcantarillado, mantenimiento y despeje de las redes de alcantarillado pluvial y residual.	Enviar oficio a la empresa municipal de alcantarillado. Responsable: Coordinador Administrativo y/o profesional ambiental.
3	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 27 de 31

Tabla 9. Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: Profesional ambiental
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Requerir a la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos solicitando el restablecimiento y la explicación correspondiente.	Vía telefónica o escrita. Responsable: Profesional ambiental y/o coordinador administrativo
2	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Cartelera, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Profesional ambiental
3	Realizar fumigación preventiva en los cuartos de almacenamiento de residuos, teniendo en cuenta que los residuos empiezan a descomponerse luego de uno o dos días dependiendo del clima y generan malos olores y vectores ¹ .	Requerir el servicio al contratista de fumigación, de no haber un contrato vigente, solicitar los recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Coordinador administrativo
4	Contratar servicio de transporte (volqueta o camión) que recolecte los residuos acumulados estimados para dos semanas o más, para el traslado de los mismos al relleno sanitario más cercano. (Peor escenario)	En caso de que los residuos no sean recolectados por dos o más semanas. Solicitar recursos a Planeación Administrativa para el manejo de estos residuos. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional ambiental.
5	Enterrar los residuos acumulados de acuerdo a instrucciones de los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. (Peor escenario)	Consultar vía telefónica o escrita a los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General – Dirección Administrativa. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional ambiental.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional ambiental.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 10. Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos.

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Realizar inspección periódica de los cuartos de almacenamiento de residuos, el acceso, la estructura, estado de las puertas, paredes, pisos, techos, puntos de agua, ventilas y rampas.	Aplicar lista de chequeo para cuartos de residuos y tomar acciones correspondientes. Responsable: Profesional ambiental.
2	Señalizar y demarcar los accesos al cuarto de almacenamiento de residuos para evitar	En este punto es importante tener en cuenta que la señalización de denominación de área es por parte de Gestión Administrativa y la

¹ Vectores: insectos, roedores, perros, aves de rapiña y otros animales que por contacto con los residuos pueden ser transmisores de enfermedades.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 28 de 31

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
	accidentes con el camión recolector u otros vehículos.	señalización para indicar un peligro es con SST. Solicitar apoyo del profesional SST de la Regional o los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. Responsable: Personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Cartelera, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Coordinador administrativo y Profesional ambiental.
2	Identificar la causa de la suspensión accidental de la operación del cuarto de residuos (accidente, falla en la construcción, obra temporal).	Señalar el área de construcción como zona de peligro. Consultar con personal de mantenimiento, servicios generales y vigilancia. Responsable: Personal de mantenimiento y/o profesional ambiental.
3	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que preferiblemente esté protegido de la intemperie, sea de fácil acceso y fácil de lavar para almacenar temporalmente los residuos mientras se supera el inconveniente. Responsable: Profesional ambiental y/o Personal de mantenimiento
4	Corregir la falla, construir nuevo cuarto de almacenamiento o reparar el existente.	Señalar el área de construcción como zona de peligro. Solicitar recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Profesional ambiental, Personal de mantenimiento y Coordinador Administrativo.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador Administrativo.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: Profesional ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 29 de 31

8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional La Guajira y sus centros zonales que incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al procedimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental (Ver Cronograma de Ejecución del PGA para la vigencia).

9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevara a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental. (Ver Ficha Programa Manejo de Residuos)

Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación: (Ver Plan de Gestión Ambiental, Cronograma de Ejecución del PGA)

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} \times 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos RESPEL/RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos } \frac{\text{RESPEL}}{\text{RAEES}} \text{ generados}} \times 100$$

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 30 de 31

10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

Este programa de Manejo de Residuos será actualizado cuando se presenten cambios relacionados principalmente con áreas de trabajo ya sea ampliación o nuevos predios, modificación o ejecución de nuevas actividades que puedan ocasionar la generación de un nuevo residuos, entre otros.

10.RECOMENDACIONES

- Continuar con la ejecución del Programa de comunicación y sensibilización para el manejo adecuado por parte de los funcionarios y colaboradores.
- Se debe tener en cuenta el uso de las buenas prácticas ambientales al respecto, para así llevar a cabo la separación adecuada en la fuente dada en los puntos ecológicos establecidos con sus respectivas bolsas plásticas. Además de la utilización adecuada de los contenedores en el momento del almacenamiento de residuos.
- Logar la construcción de cuartos de almacenamiento en los CZ donde la infraestructura lo permita.
- Aplicar estrategias para lograr el mayor aprovechamiento de los residuos.
- Logar en la gestión la mayor articulación de empresas certificadas para el plan pos consumo y así cumplir con la entrega en mayor parte de los residuos peligrosos y RAEE.

11.CONCLUSIONES

El manejo de residuos sólidos en la ICBF sede Regional La Guajira todavía presenta falencias, lo que impulsa a continuar con un trabajo fuerte, persistente y exigente que permita de la gestión aparte de ser un requisito de ley, un aporte a la cultura, educación de la moral y los valores naturales que todo ser humano debe tener en su paso por el mundo.

La gestión del manejo de residuos sólidos debe priorizar puntos estratégicos que evidencie las acciones correctivas y de mejora dentro del instituto. Además de la articulación de todas las empresas en la misma tarea y así lograr un impacto positivo socio ambiental en el departamento.

12.DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Plan de gestión ambiental de la Regional La Guajira y sus Centros Zonales
- Procedimiento manejo de residuos sólidos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL LA GUAJIRA	PG31.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 31 de 31

- Procedimiento manejo residuos peligrosos
- Procedimiento para la disposición final de residuos de aparatos electrónicos RAEES
- Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- Protocolo manejo y atención de emergencias ambientales relacionadas con derrames.

13. BIBLIOGRAFÍA

Plan de Ordenamiento territorial del municipio de Riohacha, POT, 2016-2019.
Plan de Desarrollo del Departamento de La Guajira, 2016-2019.

14 CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
26/02/14	PP49.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional La Guajira. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.
06/06/2018	PG31.SA- Versión 1.0	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!